

BECAS EPEZ XVIII (ERASMUS+): PREGUNTAS FRECUENTES

¿Quiénes pueden solicitar la beca?

Estudiantes de licenciatura/ ingeniería/ arquitectura/ grado o máster oficial de último curso (2022/2023) en la UPV/EHU.

¿Puedo solicitar la beca si estoy cursando un título propio?

No, tiene que ser un máster oficial de la UPV/EHU.

¿Cuándo se realiza la práctica en una empresa europea?

Una vez finalizados los estudios. Las personas tituladas en el curso académico 2022/2023 (junio-octubre 2023).

¿Si he finalizado los estudios en marzo de 2023 puedo optar a las becas?

No. No puede transcurrir más de un año desde la finalización de los estudios hasta la finalización de las prácticas.

¿Existe límite de edad?

No, pero es un programa mayormente dirigido a jóvenes sin previa o escasa experiencia laboral.

¿Las personas que hayan participado anteriormente en alguna movilidad ERASMUS pueden participar?

Sí, siempre y cuando no hayan participado durante **más de 9 meses en total** en el ciclo en el que estén matriculadas.

Estoy cursando un máster oficial en la UPV/EHU, y disfruté más de 9 meses de ERASMUS durante la carrera. ¿Puedo participar en el programa EPEZ XVIII?

Sí, ya que el límite de 9 meses afecta a cada ciclo de forma independiente.

Estoy cursando el primer año de un máster oficial de la UPV/EHU. ¿Puedo participar en el programa EPEZ XVIII?

No, ya que una de las condiciones para poder participar es haber obtenido el título dentro del curso académico 2022/2023 (junio-octubre 2023).

¿A qué se refiere con méritos específicos?

Entrevista personal, evaluación del CV, motivación...

¿Si se está trabajando se puede solicitar la beca?

Sí, pero se debe presentar el DARDE (documento que acredita estar de alta en el Servicio Vasco de Empleo Lanbide). Se puede obtener en cualquiera de los Centros de Empleo de la UPV/EHU. (Sólo obligatorio para las personas residentes en la CAV).

¿Cuándo se prevé el inicio de las prácticas en el lugar de destino?

En febrero/marzo de 2024.

¿Cuánto duran las prácticas?

3 meses.

¿Cuáles son los destinos?

Austria, Irlanda, Italia, Malta, Portugal, Polonia y República Checa.

¿Cómo acredito mi nivel de idiomas?

A través de certificados oficiales (University of Cambridge, Escuela Oficial de Idiomas, IELTS, TOEFL...).

¿Se puede hacer la inscripción vía web?

Si, a través del formulario vía telemática. Es la opción preferente.

¿Qué cubre la beca?

Seguro, apoyo en el lugar de destino mediante un socio intermediario, la gestión en la búsqueda de la práctica y una dotación económica.

¿Cuándo se conoce la empresa de destino?

Los datos de la empresa se facilitarán en el último momento, poco antes de la salida a destino.

¿Cuándo termina el plazo para presentar solicitudes para esta convocatoria?

El 7 de julio de 2023.